

ciales y municipales, que se refiere a' finuras provisionales y definitivas, que se tenga en cuenta para su cumplimiento.

Visto lo informado por Comision de Hacienda y Concejales Letrados, aprobó el Ayuntamiento las siguientes cuentas:

De Don Luis Montiel Bonache, Procurador de los tribunales de Madrid, por derechos y suplementos hechos a' nombre de este Ayuntamiento, en apelacion contra resolucion del Tribunal provincial de esta Ciudad y pleito con Don Juan Ballester Cayuela, sobre rescision de contrato e indemnizacion de perjuicios, que importa mil seiscientas cuatro pesetas, ochenta y tres centimos; y de Don Juan Parra y Molina, Procurador de Albacete, por gastos hechos a' nombre de este Ayuntamiento, en los autos con los herederos de Don Joaquin Garcia Ruiz y Don Marcos Martinez, sobre competencia en un interdicto, que asciende a' doscientas noventa y cinco pesetas.

Permiso para obra particular. Dada cuenta del dictamen de la Comision de Caminos, y de conformidad, acordó el Ayuntamiento conceder el permiso solicitado para embucir el pabellon de la torre de Poyatos y convertir en ventana la puerta a' condicion de cumplir las propuestas por el Ingeniero encargado de la carretera de Albacete a' Cartagena, de las cuales se enterará al dueño de la finca Don Mariano Zamora, al entregarle la licencia.

En vista del dictamen de la Comision de Policia Urbana, y con su parecer, acordó el Ayuntamiento conceder el permiso solicitado para elevar los umbrales y cubierta de la casa, sin numero, de la Calle de Capuchinos, propia de Doña Beresa Sanchez, como se indica en el plano presentado, por haber levantado la rasante de la calle este Ayuntamiento, para satisfacer a' una necesidad pública; a' condicion

Apróbación de  
cuentas y de felicitos.

